Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

Fusagasugá, veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

Prueba Extraprocesal No. 2019-0013

Vista la constancia secretarial que antecede, y como la parte que solicitó la prueba no ha mostrado intereses en su práctica teniendo en cuenta ni siquiera agotó el trámite para notificación del absolvente, el Despacho ordena el ARCHIVO de estas diligencias.

NOTIFÍQUESE

MARTHA JEANNETTE LOPEZ SANCHEZ
JUEZ